

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

- - - **ACTA NÚMERO 694/2023 SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO, AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.** - - - - -

- - - **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DEL DÍA 09 NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.** - - - - -

- - - - - **TOMO.- II DOS – VOLUMEN.-III TERCERO.** - - - - -

- - - En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a los 09 nueve días del mes de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, siendo las 09:30 nueve horas con treinta minutos, constituidos en sesión pública que se lleva a cabo en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco, con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal; de conformidad con lo previsto en los artículos 115, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73, fracciones I y II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3, 4 numeral 98, 10, 15, 30, primer párrafo, 31, 32 y 33 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 6, 25 y 61, fracción X del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; 3 fracción XXV, 4, 5, 7, 9, 24, 26, 29, 86, 87, 88 fracción III, 90, 96, 99, 150 al 155, 171 al 177, 182, 185 al 189, 195 y 197 del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, reformado; para que tenga verificativo la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados las y los munícipes que lo integran este día y hora señalados, misma que es presidida por el **INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA**, Presidente Municipal, con la asistencia de las y los **REGIDORES PROPIETARIOS**, el Síndico Municipal **MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ** y el suscrito Secretario General del Ayuntamiento, **LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA**, la cual celebró bajo el siguiente: - - - - -

10538

- - - - - **ORDEN DEL DÍA:** - - - - -

**I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar; - - - - -

**II.-** Lectura, discusión y aprobación del orden del día; - - - - -

**III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas, correspondiente a las Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento, de fecha 28 de septiembre y 18 de octubre, ambas del año 2023;- -

**IV.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Diversidad Sexual, como coadyuvante, mediante el cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el Decreto por el que se expide el Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; - - - - -

**V.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la ejecución del "Programa Entrega de Apoyo para Menaje Básico a los Afectados por Declaratoria de Emergencia", con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$813,832.08 (ochocientos trece mil ochocientos treinta y dos pesos 08/100 moneda nacional), así como sus Reglas de Operación; - - - - -

**VI.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice elegir a la persona que será acreedora al Reconocimiento Bicentenario de Jalisco, de acuerdo a las bases emitidas por el Congreso del Estado de Jalisco; - - - - -

**VII.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual solicita que el Ayuntamiento Constitucional del



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la instalación y adecuación de obras y equipamiento del edificio de la antigua Presidencia de este Municipio, con recursos del "Fondo de Espacios de Paz", hasta por la cantidad de \$2´000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 moneda nacional), con el fin de potenciar la protección del patrimonio cultural edificado de los tlajomulquenses; y - - - - -

**VIII.-** Clausura de la sesión. - - - - -

- - - **DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 96 NOVENTA Y SEIS DEL REGLAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, SE DESAHOGA EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.** - - - - -

- - - - - **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** - - - - -

- - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Buenos días a todas y a todos, vamos a dar inicio a la siguiente sesión extraordinaria siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos de fecha 09 nueve de noviembre del 2023 dos mil veintitrés; y como primer punto, le solicito al Secretario General, nos ayude con el cómputo de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, nuevamente buenos días a todas y todos, lista de asistencia: Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora, Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez, Regidoras y Regidores: Lizbeth Santillán Regalado, Amor Isabel Pérez y Pérez, Luis Javier Gómez Rodríguez, Elsa Patricia Lizardo de la Cruz, José Gabriel Velázquez Chávez, Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, Ismael Espanta Tejeda, Ana Mayela Rodríguez Soria, Juan Carlos Bustamante Barragán, Adela García de la Paz, María Elena Rivera Estrada, Sara Alejandra Estrada Galán (ausente), Marcela Michel López (ausente), Adin Avshai Menchaca Sierra, Silvia Ruiz Oliva, Ricardo Márquez Rivas, María de Lourdes Barrera Razo. Informarles a este Pleno, que las Regidoras Sara Alejandra Estrada Galán y Marcela Michel López, avisaron que por motivos personales se encuentran imposibilitadas para asistir a esta

10539

sesión, a lo que solicitan la justificación de la inasistencia, por lo que se les pregunta a este Pleno del Ayuntamiento, si tienen alguna consideración al respecto. No habiendo consideraciones en votación económica les pregunto si es de aprobarse la justificación de las inasistencias de las Regidoras antes mencionadas, quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente.-----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, existiendo quórum se declara legalmente instalada la sesión extraordinaria de fecha 09 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.-----

----- **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Como segundo punto le solicito al Secretario haga la presentación del orden del día propuesto y sométalo a votación en el mismo acto.-----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, para antes, nada más para que quede en la versión estenográfica, están presentes **17** diecisiete munícipes, por lo cual existe quórum legal para sesionar:-----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

**I.-** Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar;-----

**II.-** Lectura, discusión y aprobación del orden del día;-----

**III.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas, correspondiente a las Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento, de fecha 28 de septiembre y 18 de octubre, ambas del año 2023;-----

**IV.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo del Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Diversidad Sexual, como coadyuvante, mediante el cual solicita que el Ayuntamiento apruebe y autorice el Decreto por el que se expide el Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Erradicación de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la  
Administración Pública del Municipio; - - - - -

**V.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de  
Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente  
Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual  
solicita que el Ayuntamiento apruebe y autorice la ejecución del  
"Programa Entrega de Apoyo para Menaje Básico a los Afectados por  
Declaratoria de Emergencia", con una inversión municipal por la  
cantidad de hasta \$813,832.08 (ochocientos trece mil ochocientos  
treinta y dos pesos 08/100 moneda nacional), así como sus Reglas de  
Operación; - - - - -

**VI.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de  
Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente  
Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual  
solicita que el Ayuntamiento apruebe y autorice elegir a la persona  
que será acreedora al Reconocimiento Bicentenario de Jalisco, de  
acuerdo a las bases emitidas por el Congreso del Estado de Jalisco; - -

**VII.-** Presentación, lectura, discusión y acuerdo de la Iniciativa de  
Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente  
Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, mediante la cual  
solicita que el Ayuntamiento apruebe y autorice la instalación y  
adecuación de obras y equipamiento del edificio de la antigua  
Presidencia de este Municipio, con recursos del "Fondo de Espacios de  
Paz", hasta por la cantidad de \$2´000,000.00 (dos millones de pesos  
00/100 moneda nacional), con el fin de potenciar la protección del  
patrimonio cultural edificado de los tlajomulquenses; y - - - - -

**VIII.-** Clausura de la sesión. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique  
Cervantes Rivera, continúa en uso de la voz: Se somete a discusión el  
orden del día propuesto con la dispensa de la lectura de los  
documentos que lo integran, por lo que se abre el registro de  
oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica  
les pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto, quienes  
estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando su mano.

**Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales**

10540

**presentes del Ayuntamiento,** el orden del día propuesto. - - - - -

**- - - - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, en el desahogo del punto **III** tres del orden del día, se somete a discusión las actas agendadas, así como la dispensa de la lectura de estas, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la dispensa de la lectura y la aprobación del contenido de las actas agendadas con el punto **III** tres del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento,** el contenido de las actas correspondiente a las Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento, de fecha 28 de septiembre y 18 de octubre, ambas del año 2023. - - - - -

**- - - - - CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión el dictamen enlistado en el punto **IV** cuatro del orden del día, relativo al Decreto por el que se expide el Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Municipio, por lo que se abre el registro de oradores. Presidente, ah, perdón. Adelante Regidora Sagrario. - - - - -

- - - La Regidora Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, en uso de la voz: Con su venia Presidente, brevemente, únicamente para agradecer a la distancia a la Contralora, a la Licenciada María Teresa Brito Serrano, que tuvo un especial interés en que se aprobara este protocolo, puesto que representa una herramienta de mucha utilidad para la



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

atención de los casos de hostigamiento y acoso sexual en nuestro Municipio, había manifestado su intención de estar aquí, pero por cuestiones de agenda no le fue posible, así que agradecerle también a la Regidora Mayela, al Contralor Pepe Ochoa y a Alhia, la Directora del Instituto Municipal de la Mujer Tlajomulquense, por la tareas realizadas en la presentación de este documento va ser de mucha utilidad y aprovechar este punto también Presidente para felicitarlo, por los grandes avances que en estos cinco años ha tenido la agenda de género se demuestra el compromiso que hay con la mujeres de Tlajomulco y que seguramente ya estamos viendo resultados en los cambios que se han hecho en las reglamentaciones municipales y en las políticas públicas del Municipio, es cuanto Presidente. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Regidora. - - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Gracias Regidora. Presidente se han agotado las intervenciones. - - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Siendo así, por favor cometa en votación nominal la aprobación en lo **general** del dictamen agendado con el número **IV** cuatro del orden del día.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso Presidente, por instrucciones de la Presidencia se somete a votación en lo **general**:- -

Presidente Municipal, Salvador Zamora Zamora: A favor. - - - - -

Síndico Municipal, Miguel Osbaldo Carreón Pérez: A favor. - - - - -

Regidoras y Regidores: - - - - -

Lizbeth Santillán Regalado: A favor. - - - - -

Amor Isabel Pérez y Pérez: A favor. - - - - -

Luis Javier Gómez Rodríguez: A favor.- - - - -

Elsa Patricia Lizardo de la Cruz: A favor. - - - - -

José Gabriel Velázquez Chávez: A favor.- - - - -

Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña: A favor. - - - - -

Ismael Espanta Tejeda: A favor. - - - - -

Ana Mayela Rodríguez Soria: A favor - - - - -

Juan Carlos Bustamante Barragán: A favor. - - - - -

10541

Adela García de la Paz: A favor. - - - - -

María Elena Rivera Estrada: A favor.- - - - -

Sara Alejandra Estrada Galán: - - - - -

Marcela Michel López:- - - - -

Adin Avshai Menchaca Sierra: A favor.- - - - -

Silvia Ruiz Oliva: A favor. - - - - -

Ricardo Márquez Rivas: A favor. - - - - -

María de Lourdes Barrera Razo: A favor. - - - - -

Se da cuenta Presidente que existen **17** diecisiete votos a favor, **0** cero en contra y **0** cero abstenciones, por lo cual queda aprobado por **unanimidad** en lo **general** señor Presidente.- - - - -

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, una vez aprobado en lo general le solicito abra la discusión del dictamen para la presentación y registro de reservas en lo particular y su posterior votación.- - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso señor Presidente, se abre el registro de oradores para presentar reservas en lo particular. Presidente, informarle que no hay reservas presentadas, por lo cual queda aprobado el dictamen en lo **general** y en lo **particular**, es cuanto señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, en lo **general** y en lo **particular**, el Dictamen que presenta la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constitucionales, como convocante, así como la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Diversidad Sexual, como coadyuvante; consistente en el siguiente:- - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/488/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza el Dictamen formulado por la Comisión Edilicia de Reglamentos y Puntos Constituciones, como convocante, así como a la Comisión Edilicia de Igualdad de Género y Diversidad Sexual, como coadyuvante, que resuelve el Punto de Acuerdo numero PA/414/2021-2024 tomado en sesión ordinaria del Pleno, de fecha 11 de agosto del año 2023. - - - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza, en lo general y en lo particular, el Decreto por el que se expide el Protocolo para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de Casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. - - - - -

**TERCERO.-** Remítase al Presidente Municipal para los efectos de su promulgación y publicación en la Gaceta Municipal, por conducto de la Secretaría General del Ayuntamiento.- - - - -

**CUARTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

**----- QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **V** cinco del orden del día, relativa a la ejecución del "Programa Entrega de Apoyo para Menaje Básico a los Afectados por Declaratoria de Emergencia", así como sus Reglas de Operación, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **V** cinco del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los municipales presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:- - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/489/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la ejecución del "Programa Entrega de Apoyo para Menaje Básico a los Afectados por Declaratoria de Emergencia", con una inversión municipal por la cantidad de hasta \$813,832.08 (Ochocientos trece mil ochocientos treinta y dos pesos 08/100 Moneda Nacional), del Presupuesto de Egresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el

10542

ejercicio fiscal del año 2023, autorizada en el Punto de Acuerdo PA/484/2021-2024 aprobado en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de octubre del año 2023. - - - - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza las Reglas de Operación para el "Programa Entrega de Apoyo para Menaje Básico a los Afectados por Declaratoria de Emergencia", en los términos establecidos en la iniciativa de origen y que forma parte del presente punto de acuerdo. - - - - -

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al Presidente Municipal, a la Tesorera Municipal, y a los titulares de la Dirección General de Protección Ciudadana, de la Dirección General Adjunta de Protección Civil, de la Dirección de Transparencia y de la Jefatura de Políticas Públicas, a realizar todos los actos, trámites, registros, evaluaciones, informes y movimientos necesarios e inherentes a su cargo para el debido cumplimiento del presente punto de acuerdo y las Reglas de Operación del "Programa Entrega de Apoyo para menaje básico a los Afectados por Declaratoria de Emergencia", para el ejercicio fiscal del año 2023. - - - - -

**CUARTO.-** Notifíquese por oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. - - - - -

**- - - - -SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA- - - - -**

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. - - - -

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a discusión la iniciativa enlistada en el punto **VI** seis del orden del día, relativa a elegir a la persona que será acreedora al Reconocimiento Bicentenario de Jalisco, de acuerdo a las bases emitidas por el Congreso del Estado de Jalisco, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **VI** seis del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor  
Presidente. -----

--- Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes  
presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter  
de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador  
Zamora Zamora; consistente en el siguiente:-----

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/490/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza elegir al Director  
Técnico Miguel García Zúñiga, originario de Tlajomulco de Zúñiga,  
Jalisco, como acreedor al Reconocimiento Bicentenario de Jalisco, de  
acuerdo a las bases emitidas por el Congreso del Estado de Jalisco. --

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta al titular de la  
Secretaría General de este Ayuntamiento, a remitir copia certificada  
del acta de la presente sesión, así como la documentación de Miguel  
García Zúñiga, al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo. -----

**TERCERO.-** Con fundamento en el artículo 29, fracción VII y 169,  
fracción V del Reglamento del Ayuntamiento del Municipio de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el Ayuntamiento Constitucional del  
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba la dispensa del  
trámite de lectura y aprobación a la lectura del Acta de la presente  
sesión extraordinaria y autoriza al Secretario General del  
Ayuntamiento a proceder al levantamiento del acta respectiva y a  
recabar las firmas de la misma, de las y los munícipes asistentes.---

**CUARTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el  
Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

-----**SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

--- El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en  
uso de la voz: Gracias Secretario, continúe por favor con el siguiente  
punto del orden del día y sométalo a votación en el mismo acto. ----

--- El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique  
Cervantes Rivera, en uso de la voz: Con su permiso, se somete a  
discusión la iniciativa enlistada en el punto **VII** siete del orden del día,  
relativa a la instalación y adecuación de obras y equipamiento del  
edificio de la antigua Presidencia de este Municipio, con recursos del

10543

"Fondo de Espacios de Paz", con el fin de potenciar la protección del patrimonio cultural edificado de los tlajomulquenses, por lo que se abre el registro de oradores. No habiendo oradores registrados en votación económica les pregunto si es de aprobarse la iniciativa agendada con el punto **VII** siete del orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad** señor Presidente. - - - - -

- - - Se aprueba por **unanimidad de votos de las y los munícipes presentes del Ayuntamiento**, la Iniciativa de Acuerdo con carácter de Dictamen, que presenta el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora; consistente en el siguiente:- - - - -

**PUNTO DE ACUERDO NÚMERO PA/491/2021-2024**

**PRIMERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la instalación y adecuación de obras y equipamiento del edificio de la antigua Presidencia de este Municipio, ubicada en la calle Donato Guerra número 10 de la Cabecera Municipal, con recursos del "Fondo de Espacios de Paz", hasta por la cantidad de \$2´000,000.00 (Dos millones de pesos 00/100 moneda nacional), con el fin de potenciar la protección del patrimonio cultural, conforme al proyecto que elabore la Dirección de Corresponsabilidad Social. - - - - -

**SEGUNDO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la ejecución de la obra pública referida en el resolutivo PRIMERO del presente punto de acuerdo, con recursos del "Fondo de Espacios de Paz", en lo que respecta a la bolsa del Fondo Municipal Exclusivo para la Recaudación de Recursos Destinados para la Creación o Mejoramiento de Infraestructura y Equipamientos Urbanos en Espacios Públicos, previsto en el artículo 83 del Reglamento Municipal de Zonificación de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de acuerdo al proyecto cuyo diseño estará a cargo de la Dirección de Corresponsabilidad Social, sujeto a la suficiencia presupuestal del Municipio. - - - - -

**TERCERO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y faculta a la Tesorería Municipal, a la Dirección General de Obras Públicas, a la Dirección General de Cultura de la Paz y Corresponsabilidad y a la Dirección de



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

Corresponsabilidad Social, en el orden de sus facultades y atribuciones, a llevar a cabo los actos, trámites, registros, informes, así como los movimientos necesarios, para ejecutar la obra pública referida en el resolutive PRIMERO y dar cumplimiento al presente punto de acuerdo. -----

**CUARTO.-** El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza a la Dirección General de Obras Públicas a realizar la programación, contratación y ejecución de la obra pública referida en el resolutive PRIMERO del presente punto de acuerdo, así como para exigir garantías, supervisar y en su momento, pagar, recibir y finiquitar dicha obra pública, en términos de lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y su Reglamento, con el auxilio de la Dirección de Corresponsabilidad Social. -----

**QUINTO.-** Notifíquese mediante oficio, cúmplase y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente. -----

### ----- **OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, dé cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

- - - El Secretario General del Ayuntamiento, Licenciado Omar Enrique Cervantes Rivera, en uso de la voz: Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera. -----

- - - El Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, en uso de la voz: Gracias Secretario, antes de dar paso a la clausura de la presente sesión, quiero primero agradecer a todas y todos los ediles que me han acompañado durante estos tres años, pero también quiero agradecerles y aquí están presentes a mis Ediles que me acompañaron en el periodo 2018-2021, que aquí están y que quiero que se pongan de pie para que les demos un gran aplauso. A quien fue el Presidente Interino, a César Padilla, un especial reconocimiento por haber conducido por más de seis meses las riendas del Gobierno de Tlajomulco, lo hizo con mucho profesionalismo, con mucha responsabilidad y con mucha lealtad hacia su Municipio, César, mi reconocimiento de verdad, ahora le tocará a Gerardo Trujillo esa misma encomienda que tuviste tú hace tres años y estoy seguro que

como tú, lo harás muy bien, felicidades César por tu trabajo, un reconocimiento. A todo mi equipo de trabajo, a todo mi gabinete, bueno, esto no es una despedida porque solamente haré una pausa en algunos meses para trabajar en un nuevo proyecto, en una nueva encomienda que tengo, pero no me quiero ir antes de agradecer a todo mi equipo de trabajo, a los Coordinadores y las Coordinadoras, a las y los Directores, a las y los Jefes de Área, a las y los trabajadores, a cada uno de los que integran este Ayuntamiento, no tengo más que reconocimiento y gratitud y agradecimiento a todo el trabajo y empeño que le han puesto con el corazón para que los resultados de nuestro Gobierno hoy sean reconocidos por nuestros ciudadanos, pero que también sean reconocidos en otras fronteras, en otros municipios, en el Estado, a nivel nacional, Tlajomulco ha sido un referente de buenos gobiernos; nunca sabes si estás preparado para enfrentar un nuevo reto, yo hoy lo estoy, porque siento que gracias al apoyo que recibido de mi Municipio de Tlajomulco para ser Diputado Local y luego Diputado Federal, dos veces Presidente Municipal, pues me siento con la capacidad de enfrentar cualquier reto y cualquier desafío. Desde luego siento una nostalgia muy grande de dejar unos meses este encargo y sobre todo, la siento porque saben el cariño profundo que le tengo a Tlajomulco, saben Ustedes que nos hemos entregado en cuerpo y alma para tener un buen Municipio, un Municipio donde se viva mejor, un Municipio donde se viva en paz, un Municipio que al margen de los intereses particulares o partidistas, ha salido adelante porque hemos trabajado en pro de la construcción de nuestro Municipio y los resultados ahí están, Tlajomulco hoy es el motor económico de Jalisco, los indicadores son muy claros no lo podemos esconder y eso es gracias al trabajo que hemos hecho durante años, durante quince años de buenos gobiernos y aquí también un reconocimiento a quienes me antecedieron en esta responsabilidad desde hace quince años, que pues también pusieron los cimientos más importantes de lo que fue una revolución en la historia política de nuestro Estado. Hoy Jalisco tiene un Gobierno fuerte, un Gobierno eficiente, un Gobierno que da resultados y todo eso inicio hace quince años aquí en Tlajomulco y de eso debemos de sentirnos muy orgullosos; quienes iniciamos este proyecto y quienes



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

nos hemos sumado a través del tiempo, hemos puesto todo nuestro empeño y todo nuestro trabajo para tener estos resultados que hoy tenemos, me parece que hay que reconocerles a todas y a todos los hombres y mujeres libres que se decidieron integrar a nuestro equipo y que hoy cada día este equipo es mucho más grande, sigue creciendo y muestra de ello es la responsabilidad que hoy nos ha encomendado el equipo político. Hoy, lo que tenemos como misión, es ir a defender Jalisco, es ir a seguir trabajando porque Jalisco sea un referente a nivel nacional, blindado hoy ante un régimen autoritario, un régimen de los años setenta de los peores momentos del centralismo mexicano y ese es el gran reto que tenemos, mantener a Jalisco blindado de este régimen y defenderlo ante este acoso Federal, me parece que ese es el gran reto que tenemos y yo invito a toda esta sociedad plural a que trabajemos en pro de nuestro Estado, por supuesto de nuestro Municipio, a quienes forman parte de los diferentes grupos edilicios representados en este Ayuntamiento, quiero hacerles todo mi reconocimiento por su trabajo, por su empeño, por su dedicación y a pesar que en algunas ocasiones hemos disentido en los criterios de hacer política, de hacer gobierno, de hacer políticas públicas, hemos siempre trabajado con un solo objetivo y es tener un Municipio mejor, tener una mejor sociedad y en eso de verdad quiero reconocerles a todas y a todos su empeño, su trabajo, su tenacidad y sobre todo ahora su amistad, porque a pesar de que somos de colores diferentes, de verdad hemos creado una verdadera amistad y un verdadero afecto, así es que de verdad, les reconozco a Ustedes su trabajo y también su personalidad; y pues que les puedo decir, a mi equipo de trabajo, a mis Regidoras y Regidores, no tengo más que muestras de agradecimiento y de reconocimiento también, porque juntos hemos logrado los resultados que hoy estamos entregando, lo hicimos hace unos días en el marco de nuestro quinto informe, pero no debo dejar de reconocer el trabajo de todas y todos Ustedes que desde luego es muestra de los resultados que nosotros presentamos y de la responsabilidad que hoy tendremos a nivel estatal, responsabilidad que asumo con muchísimo profesionalismo y sobre todo seriedad, con toda nuestra energía, este gran equipo por supuesto seguirá creciendo, estoy seguro que vamos a lograr el objetivo que nos

10545

trazamos como lo hemos hecho durante quince años y de verdad, de verdad agradecerles a todas y a todos toda la entrega, todo el cariño, todo el trabajo que han tenido con mi persona siendo parte de mi equipo, no tengo más que agradecerles, decirles que me los llevo en el corazón y que pues Tlajomulco aquí dejo mi alma, no me voy porque siempre estaré aquí, aquí está mi familia, aquí está mi casa, aquí están mis orígenes y pues seguiré amando a mi Municipio como siempre, regresaré muy pronto, en el proceso electoral no dejaré a nuestro equipo tampoco, aquí estaré muy pendiente y créanme que pues siempre, siempre, siempre me los llevaré a todas y a todos en mi corazón, los quiero mucho, gracias. Una vez agotado el orden del día, se clausura la presente sesión siendo las 09:49 nueve horas con cuarenta nueve minutos, del este día 09 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, agradeciendo a todas y a todos su asistencia, muy buenos días. -----

- - - Habiendo sido agotados los asuntos a tratar, el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, clausura la sesión extraordinaria siendo las 09:49 nueve horas con cuarenta nueve minutos, de este día 09 nueve de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés; firmando de conformidad para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.-----

**INGENIERO SALVADOR ZAMORA ZAMORA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL.**

**MAESTRO MIGUEL OSBALDO CARREÓN PÉREZ.**

**SÍNDICO MUNICIPAL.**

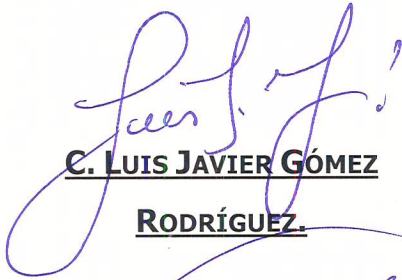
**REGIDORAS Y REGIDORES**

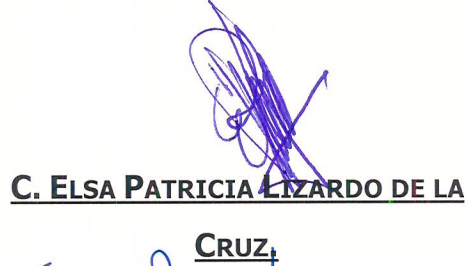
**C. LIZBETH SANTILLÁN REGALADO.**

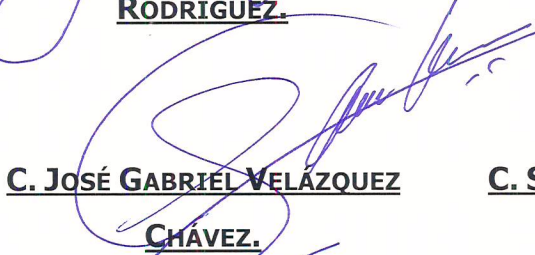
**C. AMOR ISABEL PÉREZ Y PÉREZ.**

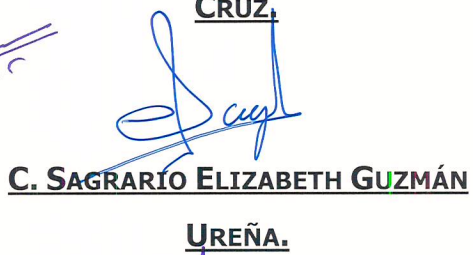


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL

  
C. LUIS JAVIER GÓMEZ  
RODRÍGUEZ.

  
C. ELSA PATRICIA LIZARDO DE LA  
CRUZ.

  
C. JOSÉ GABRIEL VELÁZQUEZ  
CHÁVEZ.

  
C. SAGRARIO ELIZABETH GUZMÁN  
UREÑA.

  
C. ISMAEL ESPANTA TEJEDA.

  
C. ANA MAYELA RODRÍGUEZ  
SORIA.

  
C. JUAN CARLOS BUSTAMANTE  
BARRAGÁN.

  
C. ADELA GARCÍA DE LA PAZ.

  
C. MARÍA ELENA RIVERA ESTRADA.

  
C. ADIN AVSHAI MENCHACA  
SIERRA.

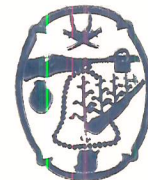
  
C. SILVIA RUIZ OLIVA.

  
C. RICARDO MÁRQUEZ RIVAS.

  
C. MARÍA DE LOURDES BARRERA RAZO.

  
LICENCIADO OMAR ENRIQUE CERVANTES RIVERA.

SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.



Municipio de Tlajomulco  
de Zúñiga, Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

DOY FE.

"LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 694 SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO DE LA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 NUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS".

10546

1001

SIN TEXTO